



Ambato octubre 18, del 2010  
G-182

3397

Señora Doctora  
Leonor Holguín Buchelí  
Intendente de Compañías de Ambato  
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Represente Legal de la Compañía EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S.A., portadora del R.U.C. No.1890139724001, constituida mediante Escritura Pública celebrada, el 5 de Julio de 1993, ante la Notaría Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Rubio Lecaro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 10 de Septiembre de 1993, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con fecha Julio 14 del 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS		NACIONALIDAD	CEDULA RUC, PASAPORTE	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL US\$	TIPO INVERSION
CEDENTE	CESIONARIO						
NARANJO LALAMA LUIS FERNANDO	VILLACRES CAZAR LUWINN RINZO ANIBAL	ECUATORIANA	180054221-7				
		ECUATORIANA	180173888-9	198	1,00	198,00	NACIONAL

El expediente de mi Representada es el #36063 - 93

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,  
EDIEPOCA S.A.

Martha Vega de Saá  
GERENTE

C. C. # 180100237-7

Dirección: Calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte  
T. V. / m.g.

Registrada mes 19 de octubre / 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

10 OCT 2010

SECCIÓN ARCHIVO  
RECIBIDO

